

# LAND CRUISER 79



5

AÑOS

120.000 Km\*

**GARANTÍA ESPECIAL TOYOTA**

**TOYOTA ES TOYOTA**

\*Lo primero que ocurra, aplican términos y condiciones. Imágenes de referencia.

\*\*LAND CRUISER 79 CHASIS



## LAND CRUISER

VERSIÓN	LAND CRUISER 79 CHASIS
<b>DIMENSIONES EXTERIORES</b>	
LARGO (mm)	5.220
ANCHO (mm)	1.795
ALTURA (mm)	1.970
DISTANCIA ENTRE EJES (mm)	3.180
ALTURA AL PISO (mm)	235
ÁNGULO DE ENTRADA (Grados)	35
ÁNGULO DE SALIDA (Grados)	29
TANQUE COMBUSTIBLE (Gal/L)	47,6 Gal / 180 L (DOBLE DEPÓSITO DE 90L)
<b>PESO</b>	
PESO VACÍO (kg)	1.975
PESO BRUTO VEHICULAR (kg)	3.200
CAPACIDAD DE CARGA (kg)	1.225
<b>MOTOR</b>	
CILINDRAJE (c.c.)	3.956
COMBUSTIBLE	GASOLINA EXTRA (95 OCTANOS RON O MÁS)
RELACIÓN DE COMPRESIÓN	10:1
POTENCIA MÁXIMA (hp @ rpm)	228 @ 5.200
TORQUE MÁXIMO (Nm @ rpm)	360 @ 3.800
TECNOLOGÍA MOTOR	6 CILINDROS EN V + 24 VÁLVULAS + DOHC + VT-i + EFI + TRANSMISIÓN POR CADENA
NIVEL DE EMISIONES	EURO IV + OBD
<b>TRANSMISIÓN</b>	
TRANSMISIÓN MECÁNICA: 5 VELOCIDADES + REVERSA	●
<b>TRACCIÓN</b>	
SISTEMA TRACCIÓN 4WD PART TIME	●
SELECTOR 4X2 - 4X4 TIPO PALANCA. POSICIONES: H2 - H4 - N - L4	●
BLOQUEO DIFERENCIAL TRASERO	●
BLOQUEO DIFERENCIAL DELANTERO	●
<b>SUSPENSIÓN</b>	
SUSPENSIÓN DELANTERA	EJE RÍGIDO CON RESORTES HELICOIDALES
SUSPENSIÓN TRASERA	EJE RÍGIDO CON BALLESTAS SEMIELÍPTICAS
BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA	●
<b>LLANTAS Y DIRECCIÓN</b>	
LLANTAS	225/95 R16C
RINES	16 x 6J - ACERO
LLANTA DE REPUESTO	●
TIPO DE DIRECCIÓN	BOLAS RECIRCULANTES
ASISTENCIA DE DIRECCIÓN	ASISTENCIA HIDRÁULICA
TIMÓN EN URETANO	●
AJUSTE TIMÓN ALTURA Y PROFUNDIDAD	●
RADIO GIRO (m)	7,2 (RUEDA)
<b>FRENOS</b>	
FRENOS DELANTEROS CON DISCOS VENTILADOS	●
FRENOS TRASEROS DE TAMBOR	●
FRENO DE ESTACIONAMIENTO MANUAL	●
<b>SEGURIDAD ACTIVA</b>	
ASISTENCIAS DE SEGURIDAD ACTIVA	ABS + VSC + BA + EBD + HAC + A-TRC
MONITOR DE PRESIÓN DE LAS LLANTAS	●
LUZ DE FRENADO DE EMERGENCIA	●
<b>SEGURIDAD PASIVA</b>	
CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS	2 DE 3 PUNTOS + 1 DE 2 PUNTOS
CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS	N/A
AIRBAGS (2): (1) CONDUCTOR + (1) PASAJERO	●
<b>COMODIDAD (CONFORT)</b>	
AIRE ACONDICIONADO MANUAL	●
RADIO PIONEER CON PANTALLA TÁCTIL DE 7" + AUX + USB + BLUETOOTH	●
CONECTIVIDAD APPLE CARPLAY / ANDROID AUTO	●
<b>EXTERIOR</b>	
FAROS DELANTEROS HALÓGENOS	●
LUCES DIRECCIONALES HALÓGENAS	●
LUCES TRASERAS HALÓGENAS	●
ESTRIBOS EN ACERO	●
ESPEJOS EXTERIORES COLOR NEGRO	●
BUMPER DELANTERO COLOR NEGRO	●
PARRILLA FRONTAL COLOR NEGRO, CON LOGO "TOYOTA"	●
GUARDABARROS DELANTEROS	●
<b>INTERIOR</b>	
INSTRUMENTOS COMBINADOS: ANALÓGOS + PANTALLA DOT	●
RELOJ DIGITAL	●
SILLAS TAPIZADAS EN VINILO	●
ESPEJO INTERIOR FUNCIÓN DÍA/NOCHE	●
SILLAS DELANTERAS TIPO BANCA AJUSTE MANUAL: DESLIZA + RECLINA	●
SISTEMA DE ENCENDIDO POR LLAVE	●
LUZ DE TECHO FRONTAL	●
3 ASAS DE APOYO FRONTALES	●
PARASOLES	●
<b>OTRAS ESPECIFICACIONES</b>	
INMOVILIZADOR DE MOTOR	●
ALERTA PARA TODAS LAS PUERTAS	●
ALERTA SONORA: LUCES ENCENDIDAS	●

MANTENIMIENTO PLANEADO TOYOTA

SEGURO EXCLUSIVO TOYOTA

FINANCIACIÓN ESPECIAL TOYOTA

SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS

CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD

ALERTE DE COLISIÓN FRONTAL

SISTEMA DE SUJECIÓN INFANTIL

AIRBAGS (2)

Las características que aparecen en esta ficha técnica son ilustrativas y no constituyen oferta comercial. Sus especificaciones pueden estar sujetas a cambios dependiendo de su efectiva disponibilidad. Las características definitivas del vehículo serán las que conozca y acepte el comprador en la correspondiente orden de pedido. Las condiciones válidas son las que constan en la entrega del vehículo. Imágenes de referencia. Toyota Land Cruiser 79 Chasis 2025. La garantía Toyota para vehículos nuevos importados por Automotores Toyota Colombia S.A.S. ("ATC") y facturados a partir del 1 de enero de 2016 por los concesionarios de la red de ATC, tiene una cobertura total de 5 años contados a partir de la fecha de entrega del vehículo al cliente o 120.000 km., lo primero que ocurra. Los primeros 3 años o 100.000 km. corresponden a la garantía de fábrica y los 2 años siguientes o 20.000 km. adicionales corresponden a la garantía suplementaria ofrecida por Automotores Toyota Colombia S.A.S.; aplica únicamente para los vehículos que hayan cumplido con el total de los mantenimientos periódicos establecidos en el manual de propietario. La garantía debe ser solicitada y ejecutada solamente a través de la Red de Concesionarios autorizados por Automotores Toyota Colombia S.A.S., que podrá ser consultada visitando nuestra página web <http://www.toyota.com.co/concesionarios> ATC se reserva el derecho de modificar sin previo aviso las presentes condiciones. El Mantenimiento Planeado Toyota aplica para los vehículos Toyota Land Cruiser 79 Chasis 2025, en todas sus versiones y tiene un cubrimiento de 3 años o 50.000 km., lo primero que ocurra. El Mantenimiento Planeado Toyota brinda un precio preferencial para la realización del mantenimiento (repuestos, insumos y mano de obra) indicados en cada uno de los cupones de mantenimiento del vehículo. Cualquier operación o servicio adicional requerido deberá ser asumido directamente por el propietario del vehículo conforme los precios vigentes en la red de concesionarios autorizados de ATC, incluido, pero no limitado a repuestos, insumos y mano de obra. Los términos y condiciones de la garantía y del Mantenimiento Planeado Toyota se encuentran disponibles en el certificado de garantía que se entrega con el vehículo. Para consultar la red de concesionarios, visite [www.toyota.com.co/concesionarios](http://www.toyota.com.co/concesionarios) ATC se reserva el derecho de modificar sin previo aviso la presente ficha técnica. Línea gratuita nacional: 01 8000 123 691 • Línea en Bogotá: 380 9424 • E-mail: [clientes@toyota.com.co](mailto:clientes@toyota.com.co) Fecha de elaboración: Enero 2025.